

## RELACIONES ENTRE LA MASONERÍA Y EL CENTRO FILARMÓNICO CORDOBÉS (1879-1887)

### Rafael Asencio González

Vocal de documentación histórica y nuevas tecnologías Real Centro Filarmónico de Córdoba "Eduardo Lucena"

Ya desde antiguo se ha tenido por cierta la existencia de una conexión entre la francmasonería cordobesa y el primer Centro Filarmónico que, fundado por Eduardo Lucena el día 1 de abril de 1879, perduró hasta finales de julio de 1887.

Esta creencia, pues nunca se escribió estudio que la acreditara, halló acomodo en una suposición que, a su vez, pretendía anclarse en un paralelismo supuestamente lógico: si la masonería logró infiltrarse en las instituciones de decisión política cordobesa como se ha documentado fehacientemente<sup>1</sup>, así como en otros centros de gran influencia económica y social (por ejemplo la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, muchos de cuyos elementos más representativos fueron a su vez masones), no resultaría extraño que también en el Centro Filarmónico Cordobés, institución que en buena medida copó el protagonismo en la vida cultural de la ciudad durante los años en los que tuvo vigencia y que, por tanto, atesoró un notable ascendiente no sólo entre sus jerarquías sino también sobre la población, contara con masones entre sus miembros, máxime teniendo en cuenta el carácter humanista compartido por la institución iniciática y el Centro creado por el maestro Lucena, en el que don Eduardo tenía "como si dijéramos su taller principal", expresión que emplea el *Diario de Córdoba* en su edición del 21 de marzo de 1880 para definir su ser original como "academia de instrucción y estudio musical" (precisamente la masonería tomó prestado el término "taller", que en la Edad Media se definía como un elemento productivo y pedagógico, práctico y teórico, que constituía de manera reglamentada la célula básica de un gremio; para dotarlo de un nuevo significado a tenor del cual el Taller o Logia, constituía la unidad primordial de la Masonería designando al mismo tiempo a un grupo de Masones trabajando mancomunadamente y al sitio en que éstos se reunían).

Ciertamente hoy en día es posible dilucidar si tal conexión existió, no en vano Manuel Moreno Valero en su artículo "La masonería cordobesa y la cultura"<sup>2</sup> descubre cómo dicho vínculo con las entidades locales de prestigio intelectual y cultural se planteaba en el fuero interno de la logia "Patricia" como el mejor modo de ha-



*Eduardo Lucena, joven.*

cer caer la balanza a favor de su ideario, introduciendo a través de ellas los principios masónicos en la sociedad :

<<Cuando el 26 de marzo de 1883 los masones de Córdoba se plantearon el modo más eficaz de influir en la sociedad local, el *Orador* propuso al taller celebrar conferencias públicas e invitar a ellas a personas profanas. Este sería un medio oportuno para aportar conocimientos mediante los temas tratados en ellas, no solo a los de dentro de la propia organización sino que el *Venerable* proponía que los hermanos deberían excitarse para hacerse notar en la sociedad y animaba a introducirse en el Ateneo y en la Asociación Económica de Amigos del País, que eran dos organizaciones de prestigio intelectual en aquellos días en Córdoba.

Incluso *Cesar* [Francisco Alguacil Linares], que era miembro del Ateneo, manifestó, que la mayor parte de sus socios eran masones. Es más, *Justiniano* [Francisco Villanueva y Pérez de Biel], propuso que se hiciera obligatorio a los hermanos el ingreso en el Ateneo y en la Sociedad Económica de Amigos del País y esta iniciativa fue apoyada por varios de los allí presentes. Incluso uno de ellos propuso además que algunos masones se dedicaran a dar conferencias y preparar un reglamento de la Sociedad Económica para ver el modo de facilitar el ingreso a los hermanos masones.

*Justiniano* fue aun más contundente y claro, proponiendo el ingreso de los hermanos masones en el Ateneo y Sociedad Económica, para hacer triunfar las candidaturas políticas y proyectos que se acordaran en el taller. Además se nombraría un miembro en cada taller para potenciar la presencia masones en estos centros neurálgicos de la cultura...

El 15 de noviembre de 1887, *Lincoln* [Eduardo Solier Pacheco, empleado y escritor; fue Venerable Maestro y miembro del Centro Filarmónico Cordobés] recomendó insistentemente a los hermanos masones que pertenecían a la Sociedad Económica de Amigos del País para que no dejaran de asistir a las próximas elecciones e influyeran y trabajaran por los candidatos que eran masones, con el objeto de que en todas las esferas sociales llegara la influencia de la masonería... Les gustaba estar presentes en todas las manifestaciones culturales>>

Con todo, antes de dar comienzo a un análisis detallado de la cuestión principal que me ocupa se hace preciso primero, siquiera sea someramente, dar unos breves detalles acerca del devenir de la francmasonería en nuestra capital en el período antes delimitado.

### **LAS LOGIAS CORDOBESAS. PRESENCIA MASÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO Y LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAÍS**

Entre 1879 y 1887 existe constancia de la existencia de las siguientes logias:

- **Logia Patricia nº 13:** la pionera entre las de nuestro suelo fue fundada el 9 de febrero de 1870 y celebraba sus tenidas en la casa situada en el número 29 de la calle Lucano, esto es, la que hace esquina con la plaza del Potro. Si bien en el momento de su fundación se puso bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido, entre 1871 y 1872 abandonó dicha obediencia engrosando las filas del Gran Oriente de España, dotado de una inspiración menos tradicional y más democrática. Tuvo siempre como rasgo característico, su ortodoxia masónica y su pluralidad ideológica y política, incluyendo en sus filas a destacados cuadros y dirigentes de diversos partidos, sobre todo republi-

canos (ya fueren más moderados como históricos y posibilistas, o federales e incluso progresistas).

- **Logia Estrella Flamígera nº 324:** constituida en 1871. También, como la anterior, se puso bajo la autoridad del Gran Oriente Lusitano Unido, que también abandonó en 1873 siendo acogida con entusiasmo por el Gran Oriente de España, volviendo bajo la obediencia del primero en 1876 hasta 1883, fecha en la que fue amparada por la Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla, de la que se separó en agosto de 1884 por causa puramente administrativa que le obligaba a suspender sus trabajos, aunque poco duró su inactividad pues, en los primeros meses de 1885, obtenía carta constitutiva del Gran Oriente de España. Tenía su templo “pequeño, pero uno de los más bellos de España” (según el Boletín del Gran Oriente de España) en la calle de la Paciencia nº 9 (actual calle José Zorrilla). Sobresale entre las otras logias de la capital por tener un número mayor de miembros muy ligados al movimiento obrero, sin embargo ello no debe inducirnos a calificarla como “obrerista”, la pluralidad social e ideológica de la logia es tan marcada como la de la Patricia y no faltan en ella dirigentes republicanos, monárquicos u hombres bien vistos en las élites burguesas.
- **Logia La Verdad nº 314:** Inició sus trabajos fundacionales en agosto de 1884, obteniendo carta constitutiva del Gran Oriente de España, comenzando sus trabajos regulares en enero de 1885. Uno de sus rasgos más acentuados fue su anticlericalismo y en concreto su antijesuitismo. Muy preocupada por la enseñanza laica y la instrucción de sus miembros, mostró un gran interés por la renovación de la Masonería en un sentido antiritualista y democratizador. Entre sus miembros los había de partidos antimonárquicos, militantes del liberalismo dinástico e incluso del partido conservador.
- **Logia Espíritu Práctico nº 345:** constituida el 28 de septiembre de 1885 por iniciativa de un grupo tráfuga de la logia Estrella Flamígera, encabezado por dos miembros enfrentados al resto de ésta (el ingeniero londinense Guillermo Poole y el industrial Miguel Yuste). En esta logia se da la misma pluralidad ideológica y política que en las otras tres logias de la capital. Su ideario anticlerical tiene sin embargo caracteres más elaborados y menos tópicos que el de La Verdad.

Advierte Moreno Gómez que La Masonería cordobesa “tuvo en esta época conexiones personales con el movimiento republicano, con ciertos sectores de los partidos dinásticos, con los fundadores del P.S.O.E. y con medios de inspiración anarquista... De todos estos, fue el sector republicano el que más presencia de masones tuvo... En la capital, de los 50 concejales anti-monárqui-

cos que se sucedieron en el Ayuntamiento durante el régimen de la Restauración (1874-1923), la mitad por lo menos fueron masones en algún momento de su vida”, aunque también, como queda dicho, hubo concejales masones monárquicos, ya fueren del Partido Conservador o del Liberal, y del P.S.O.E.

En lo que concierne a la Real Sociedad Económica de Amigos del País “la actividad y la influencia de socios masones en esta añeja institución, durante el último tercio del siglo XIX y primero del XX fue notable” y debe interpretarse “como índice del peso de éstos entre las élites económicas e ideológicas de la burguesía de Córdoba”, de hecho “a medida que nos acercamos a la etapa dorada del masonismo cordobés, entre las décadas 80 y 90, el peso de los socios masones en la Real Sociedad Económica adquiere más importancia” y así, en 1885, cuatro de los cinco miembros que integraban la comisión de presupuesto y cuentas eran masones, y otros dos destacados miembros de la masonería cordobesa (Agustín Gallego y Chaparro y Eduardo Solier Pacheco) formaban parte de la comisión de admisión y separación de socios. En 1886, el Venerable maestro de la Logia Patricia ejercía de Vice-censor, siendo también masones el Secretario-contador y el Vice-secretario.

### LA PRESENCIA MASÓNICA EN EL CENTRO FILARMÓNICO CORDOBÉS (EN LOS CUADROS DIRECTIVOS Y EN SU MASA SOCIAL)

Lógicamente, antes de comprobar la presencia de masones en las distintas directivas de Centro es necesario conocer quiénes las compusieron y para lo mismo se hace imprescindible usar el *¡Salud y Filarmónica! Historia del Centro Filarmónico (1879-1887)* que escribí y luego Editó el Real Centro Filarmónico de Córdoba Eduardo Lucena en 2013.

Como se dijo, el Centro Filarmónico Cordobés nació para la historia el día martes 1 de abril de 1879, sin embargo no será hasta la publicación de una escueta nota por el *Diario de Córdoba* del 6 de abril de 1880 acerca de la celebración de su junta general cuando tengamos la oportunidad de conocer a las personas que ocuparon los cargos rectores al momento de la fundación, puesto que en ésta de 1880 resultan todos reelegidos: “**Junta.-** En la última reunión de la sociedad “Centro filarmónico”, fue reelegida la Junta que la había dirigido en el año anterior, compuesta de los señores siguientes: Presidente, D. Eduardo Lucena; Secretario, D. Emilio Arroyo; Tesorero, D. Eduardo Flores; Vocales, D. José Serrano Pérez y D. Juan de la Torre”.

En día primero de abril de 1881 celebra el Centro Filarmónico su segundo aniversario (Vid. *Diario de Córdoba* 05-04-1881) y procede a la elección de nueva junta: “**Elección.-** Anoche, segundo aniversario de la creación del Centro filarmónico, se verificó la elección de la nueva

junta directiva, que recayó en las personas siguientes:

- *Presidente*, D. Eduardo Lucena
- *Secretario*, D. Agustín Gallego
- *Depositario*, D. Rafael Vidaurreta
- *Vocales*, D. Joaquín Trigos y D. Nazario Hidalgo”.

El *Diario de Córdoba* del 6 de julio de 1882 anuncia que al siguiente día tendrá lugar a las nueve junta general del Centro Filarmónico, si bien no da en posteriores fechas los resultados de la misma, relacionada con tal noticia se debe hallar la de mayor trascendencia en este año para el Filarmónico, pues no en vano comienza a anunciarse a principios de julio, momento en el cual, sin mayor explicación, aparece publicada la siguiente nota: “**Centros.-** Parece que el Industrial y el Filarmónico de Córdoba van a celebrar juntas importantes, estableciéndose algunas relaciones entre una y otra sociedad” (*Diario de Córdoba* 08-07-1882).

Nada refiere el *Diario de Córdoba* acerca de esta nueva junta celebrada por la sociedad que nos interesa, pero sí de la celebrada por el Centro Industrial, a tenor de la cual dimiten los señores don Francisco Aranda Trías, don Emilio Arroyo y don Ramón Otero, Presidente, Secretario y Depositario de la sociedad y son elegidos para ocupar las dos primeras vacantes los señores don Rafael Vidaurreta (miembro conocido del Centro Filarmónico) y don Vicente José Rodríguez, y reelegido en su puesto el mismo señor Depositario (*Diario de Córdoba* 13-07-1882). Finalmente el 28 de julio se explica por fin la causa de tan sorpresiva nueva: “**Unión.-** Podemos asegurar a nuestros lectores que la unión de los Centros Industrial y Filarmónico es ya casi un hecho, debiendo domiciliarse ambas sociedades, ya convertidas en una, en el local que ocupaba la primera...”.

En septiembre de 1882 pueden apreciarse ya indicios de la ruptura entre el Centro Filarmónico y el Centro Industrial. La noticia que confirma sin que quepa duda la ruptura con el Centro Industrial se produce a finales de febrero de 1883, cuando se informa que el Centro Filarmónico se instala en un extenso local de la casa número cuatro calle del Arco Real. El 15 de marzo tiene lugar la inauguración no oficial de la sede de la calle del Arco Real, cuyos trabajos de reforma aún no han terminado, con una velada musical y finales de ese mismo mes se anuncia ya para el dos de abril, a las ocho de la noche y en su local, la celebración de junta general de fundadores y honorarios en el Centro Filarmónico a fin de elegir Directiva para el corriente año (*Diario de Córdoba* 31-03-1883).

Los resultados de la misma vienen recogidos en la prensa del día 5: “... nombrando presidente al señor don Eduardo Lucena; Secretario, don Joaquín Trigos; Depositario don Antonio Rowse, y vocales don Camilo Vázquez y don Rafael Vidaurreta, los que no dudamos

contribuirán a la prosperidad de este útil centro, pues son muy competentes para los cargos que se les han confiado”.

El sábado 5 de abril de 1884 los socios del Centro Filarmónico celebraban Junta General para aprobación de cuentas y elección de cargos, resultando elegidos los siguientes: “Don Eduardo Lucena, presidente; don Carlos Usano, secretario; don Antonio Rowse, tesoro, y vocales don Eduardo Flores y don Rafael Vázquez Molina”(Vid. *Diario de Córdoba* 08-04-1884).

El día 22 de abril de 1885 nuevamente se celebraba junta general acordándose “dar un voto de gracias a la Directiva por su acierto” y resolviéndose “por unanimidad la reelección de los individuos que componen dicha junta”.

No hay que leer demasiado entre líneas para comprender que en 1886 la sociedad atraviesa por dificultades económicas que, probablemente, derivan de una disminución en el número de socios. La junta general no se realiza hasta comienzos del último mes del año, indicando el *Diario de Córdoba* del día 8 que “En la reunión que se celebró el sábado, reeligió su junta directiva y nombró varios socios que con ella den nuevo impulso a esta culta sociedad, que con sus conciertos y sus veladas literario-musicales viene demostrando su actividad y los valiosos elementos con que cuenta”.

Poco después, en enero de 1887, la sociedad celebra nuevamente junta general. Desconocemos qué personas ocupan los cargos (no cabe duda de que don Eduardo Lucena continuó siendo el Presidente pues así se dice en artículos de prensa posteriores a esta fecha), pues el *Diario de Córdoba* no da detalles de dicho extremo, sin embargo sí ofrece dos datos de interés: que la sociedad se ha reorganizado (el hecho de usar por vez primera este término cuando nada se dice en años anteriores al respecto, siendo que en los mismos también existen paros en su actividad por vacaciones u otros motivos, nos da que pensar si en esta ocasión existió una disolución de la sociedad previa o contemporánea a las navidades) y que se acuerda el traslado a una nueva sede, el piso alto de la casa inmediata al Café Nuevo con vistas a la calle del conde de Gondomar” (*Diario de Córdoba* 29-01-1887). El día de la Virgen del Carmen de ese año el Centro Filarmónico ofrecía la que, a la postre, fue su última función.

En resumen, 13 es el número de las personas que ejercieron funciones directivas en el Centro Filarmónico cordobés. Basta comparar sus nombres con los que se recogen en la relación general de masones en las logias cordobesas del siglo XIX publicada en el ya mencionado *La Masonería en Córdoba*, y elaborado por sus autores atendiendo a diversas fuentes, entre las que se incluyen diversos legajos y expedientes personales de masones de Córdoba y su provincia pertenecientes al

Archivo Histórico Nacional de Salamanca, para afirmar que lo fueron:

1. Don Eduardo Flores Ruiz-Merino: miembro de la logia “Estrella Flamígera” con el nombre simbólico de *Bellini*. En 1883 consta en la relación con el grado 1º y como platero de profesión, la cual ejerció probablemente en la relojería de su padre José Flores Santos, si bien durante toda su vida fue músico (de ahí su nombre simbólico en la logia) que integró la Orquesta de Córdoba y el Sexteto de cuerda, agrupaciones ambas fundadas por don Eduardo Lucena y Vallejo, como instrumentista de viola.
2. Don Agustín Gallego y Chaparro: miembro de la logia “Estrella Flamígera” con el nombre simbólico de *Krause*. En 1892 consta en la relación con el grado 18º y como abogado de profesión. Diputado provincial entre los años 1890 (proclamado el día 11 de diciembre) y 1893. Miembro muy activo de la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País. Republicano progresista fue, a decir del *El Motín* del 21 de diciembre de 1893, un “batallador descarado en favor de las ideas del librepensamiento, a más de ser masón... guiábale más bien el odio y el fanatismo contra la institución carmelita”. Figura de extraordinario protagonismo en el Centro Filarmónico, sea como destacadísimo pianista (en el *Diario de Córdoba* del 7 de agosto de 1881 se dice que “es uno de los pocos aficionados de esta capital que han logrado invadir su terreno a los profesores”) o como compositor, no en vano el Centro sólo estrena obras de su director y de Gallego Chaparro (el capricho instrumental “Carmela” y la gavota “Para ti” en 1885, la tanda de valsés “Todo mi amor” en 1886 y la serenata “A la luz de la luna” en 1887).
3. Don Joaquín Trigos y León: su primer apellido aparece en prensa indistintamente como Trigos o Trigo. Miembro de la logia “Estrella Flamígera” con el nombre simbólico de *Tarquino*, en 1883 consta en la relación con el grado 3º y como Tenedor de libros de profesión, mas comoquiera fue uno de los miembros de la logia Oficial en el Registro de la Propiedad de Córdoba, se hizo cargo interinamente del mismo en septiembre de 1890. Su padre, Mariano Trigo y Fernandez fue industrial y concejal republicano del Ayuntamiento. Miembro fundador del Centro Filarmónico, permaneció ininterrumpidamente en su directiva desde el año 1881 a 1884, ocupando los cargos de vocal y secretario. Pudo integrar las secciones de serenatas o instrumental y la vocal.
4. Don Antonio Rowse y Jackman: su primer apellido se recoge en prensa indistintamente como Rowse, Rovose o Rausse. Aparece como miembro de la logia “Estrella Flamígera” con el nombre simbólico de *Milton*, en 1883 consta en la relación con el grado 3º y como empleado de profesión, mas comoquiera que

fue uno de los miembros tráfugas de la logia que se pasaron al taller “Espíritu Práctico” aparece también en la relación correspondiente, con igual nombre simbólico y profesión, y con el grado 18º en 1885. Es difícil desentrañar su militancia política, probablemente republicano federal, al tiempo de su fallecimiento era el Jefe de la fábrica de fundición del arroyo de las Piedras.

5. Don Camilo Vázquez: miembro de la logia “La Verdad” con el nombre simbólico de *Rafael Guillén*. En 1885 consta en la relación con el grado 18º y como pintor de profesión. Miembro del partido demócrata histórico-federal.

Estos son los cinco miembros de la directiva que a su vez constan como miembros de las logias cordobesas, luego 5 de 13 (el 38'46 %) mas, debe tenerse en cuenta que del libro *La Masonería Cordobesa* quedarían fuera de los listados aquellos masones no afiliados a logias cordobesas:

Precisamente ese es el caso de Emilio Arroyo y Almarcha, secretario en la primera y segunda juntas directivas del Centro Filarmónico Cordobés (de abril de 1879 a abril de 1881), industrial (su padre poseía una imprenta) y miembro de la prensa de la capital que fundó un diario, *El Andaluz*, que apenas se mantuvo unos meses en el estadiillo de la prensa, marchando luego a Madrid donde ejerció como agente de negocios no colegiado.

Su pertenencia a la masonería consta en el *Boletín de procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico y Gran Logia Simbólica Española* del año 1892, donde ya aparece como miembro que ocupaba cargo en la “Gran Comisión de examen de las cuentas corrientes individuales de los miembros activos, siendo además Primer Maestro de Ceremonias elegido el 30 de mayo de ese año 92; en la sesión extraordinaria verificada el 30 de noviembre de 1894 era designado Gran Secretario adjunto del “Soberano Gran Consejo General Ibérico”, miembro de la comisiones de “Gobierno, Justicia y Relaciones” e “Informes e incidencias”, y Gran Secretario General adjunto de la “Soberana Gran Logia Simbólica Española” nombrado en la sesión ordinaria del 10 de diciembre; en 1896 su nombre aparece como director del *Boletín de procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico y Gran Logia Simbólica Española* (fundado por Isidro Villarino), entonces era Secretario adjunto de la Soberana Gran Logia Simbólica Española y Gran Secretario adjunto de los Consejeros Numerarios, que forma parte de las comisiones de “Gobierno, Justicia y Relaciones” e “Informes e Incidencias”.

Nuevamente su nombre aparece en el *Boletín de procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico y Gran Logia Simbólica Española* del año 1897

dentro del “Cuadro de los 33 Activos del Rito Nacional Español” por Madrid (y su padre don Rafael de Arroyo y Gámiz por Córdoba), y entre los “Consejeros Numerarios” como Gran Cancellor General (su padre como Gran Limosnero General) que forma parte de las comisiones de “Gobierno, Justicia y Relaciones” e “Incidencias, Administración y Recompensas”, y además como “Representación del Rito Nacional Eclético” y Secretario del “Soberano Capítulo del Real Arco”.

Fallecido en 1905, *El Motín* del día 21 de octubre publicaba la siguiente nota: <<Ha muerto Emilio Arroyo Almarcha, querido correligionario que tenía gran fe en nuestros ideales y trabajó mucho por su implantación. Era desde hace tiempo vicepresidente de la Sociedad *El Libre Pensamiento* y no desmintió a última hora sus convicciones anticlericales. Reciba mi pésame su familia>>.

Por demás, a tenor del artículo de Manuel Moreno Valero “Funcionamiento interno de una logia”<sup>3</sup>, Arroyo perteneció a la logia Patricia, siendo que <<El 1 de junio de 1874 se acordó extender líneas de aplomo a Emilio Arroyo, presentado en abril de 1873 por el hermano *Arquímedes*, que si podía o no admitirse faltándole meses para los 21 años, el taller, conocidos los informes de los aplomadores determinó si podía o no admitirse>>.

Con la persona de Emilio Arroyo 6 de los 13 directivos habían formado parte de la orden, lo que elevaría el porcentaje al 46,15 %.

Pero, como ya se puede suponer habida cuenta los últimos datos ofrecidos sobre Arroyo y Almarcha, los listados recogidos en *La Masonería en Córdoba* tampoco suponen un catálogo completo de los masones cordobeses pues no están completos y así, por ejemplo, el primer cuadro lógico de la “Patricia” que aparece en el libro es de 1885. Falta por publicar un listado completo de los iniciados, siendo que, a fecha actual, parece estar en esa labor respecto a la “Patricia” don Manuel Moreno Valero pues así lo declara en su artículo “Historia de la logia masónica Patricia de Córdoba”<sup>4</sup> que, no obstante lo anterior reúne los cargos (oficiales y dignidades) desde el año de su fundación (1870) hasta el de su disolución (1897) si bien existe un salto importante por pérdida de la documentación (del 8 de mayo de 1876 al 19 de diciembre de 1881), así como el nombre de otros diversos miembros de la logia; cosa que también sucede en el artículo del mismo autor “La masonería cordobesa y la cultura”, ya mencionado en estas páginas, en el que podemos leer lo que sigue a colación de la organización por la “Patricia” del Primer Certamen Literario:

<<Se escogió como referente la fiesta de san Juan 17, como fecha más indicada para su celebración por lo que significaba para la masonería, y este evento vendría a darle mayor esplendor y relevancia, no so-

lamente para los obreros del taller sino también para los profanos.

El 21 de octubre de 1884 se designó el tribunal que habría de examinar y juzgar las obras que se presentarían y fueron elegidos para este cometido: el *Venerable, Lincoln, Lancaster, Protágoras y Cesar*.

Habían previsto grandes actuaciones pero llegada la hora algunas se desvanecían. El 30 de diciembre de 1884, el V. M. comunicó que el hermano Lucena le había manifestado que no podía asistir con la orquesta al certamen anunciado para el día 2 de enero de 1885 por tener en la misma noche velada musical en el Centro Filarmónico. Ante lo imprevisto y estando tan inminente la fecha, pensaron posibles soluciones y el Venerable propuso aplazar dicho certamen para el día 5, en cuyo día si tenía la promesa formal de que podría asistir la orquesta. Se acordó definitivamente aplazar para dicho día la adjudicación de premios del certamen e invitaron para dicho acto a la *Estrella Flamígera y La Verdad*.

*Avicena* deploraba no poder hallarse entre los asistentes el día de la distribución de los premios, pero remitió los precios de tres estatuas que representaban la Belleza, la Fuerza y la Sabiduría, exactamente iguales a las que existían en la Gran Logia, invitando al taller para que las adquiriera. Como la situación del tesoro no era muy buena, no podían hacer frente en aquel momento a la sugerencia de tan importante masón, pero se tomó nota del fabricante para adquirirlas tan pronto como el tesoro de la logia lo permitiera.

El certamen se celebró el día 5 de enero y como algunos profanos mostraron deseos de asistir, se concedió que sólo lo hicieran Don José Montis y Don Pedro Cristino Menacho en virtud de ciertas y determinadas circunstancias que concurrían en ellos. En la tenida del 13 de enero de 1885, se felicitó a la comisión por la buena dirección y gran acierto con que había cumplido su cometido.

La celebración produjo en el aspecto económico un déficit de 11'50 pesetas por los gastos del refresco ofrecido. Los premiados sabemos que fueron: Luis de Moya, de la logia *Porvenir* de Madrid, porque dio las gracias al taller por tal motivo el 9 de febrero de 1885 y en la tenida del 24 de febrero, Manuel, visitador del valle de Ciudad Real, dio lectura al brillante trabajo premiado, cuyo lema era "Honeste vivere">>.

La cita es inequívoca pues se refiere a don Eduardo como el "hermano Lucena". El maestro no aparece en el listado de *La Masonería Cordobesa* elaborado por Juan Ortiz Villalba correspondiente a la logia "Patricia" pues, como se ha dicho, el mismo recoge como primer cuadro lógico el de 1885, de donde Lucena habría abandonado la actividad masónica antes de esa fecha, siendo que tampoco aparece en el listado de "masones en sueños" publicado en el anterior libro (tomada de una plancha

de la logia Patricia a Miguel Morayta del 8 de enero de 1888) mas, como dice el propio autor, esa lista "no es completa, más bien parece que recoge a los de protagonismo social más destacado". Respecto a los hechos que detalla son indubitablemente ciertos, nada dice el *Diario de Córdoba*, como es normal, de la celebración de ese primer Certamen Literario, pero sí (como ya recogí yo en la página 122 de mi *¡Salud y Filarmonía! Historia del Centro Filarmónico...*) de la velada literario-musical celebrada por el Centro Filarmónico el viernes 2 de enero, si bien su tratamiento por la edición del lunes 5 es más que escaso:

<<La velada de la noche del viernes en el Centro Filarmónico, estuvo tan brillante como las anteriores. Todos los números del programa fueron muy aplaudidos>>.

La filiación de Eduardo Lucena a la masonería eleva el porcentaje de directivos del Centro militantes en la orden por encima del 50 % (concretamente el 53'84 %), y eso sin poder consultar los cuadros lógicos anteriores a 1885, examen que bien pudiera, tal vez, arrojar algún resultado más.

Más complejo, como se comprenderá, es conocer cuántos de los miembros del Centro Filarmónico fueron masones y esto por chocarnos con una dificultad insuperable: no se ha conservado documentación alguna del Centro de dónde sólo conocemos los nombres que nos ofrece la prensa al dar cuenta puntual de las actividades llevadas a cabo por el Filarmónico. Con todo, como no podía ser de otra manera, varios de los mencionados son masones a tenor de las relaciones publicadas por Ortiz Villalba en *La Masonería Cordobesa*, valga como muestra un botón por su significación en el Centro o en la sociedad decimonónica de la capital:

- Don Wilfredo de la Puente y Noguer: que aparece en la relación de la logia "Patricia" sin detallar ningún dato más (nombre simbólico, grado o profesión). Primogénito de los Condes de Portillo y heredero del título, miembro del partido constitucional de Córdoba (fusionistas) fue teniente de Alcalde del Ayuntamiento y Diputado Provincial del Distrito de Córdoba (formado por las poblaciones de Córdoba, Obejo y Villaviciosa), llegando a presidir dicha corporación.
- Don Guillermo Poole Shaw: miembro de la logia "Estrella Flamígera", que aparece en la relación con el nombre simbólico *Carlos*, de profesión ingeniero y con un grado 30º en 1885. Vice-cónsul de la Gran Bretaña y gerente de la fábrica de fundición establecida en las inmediaciones de Córdoba por Duncan Shaw.
- Don Julio Boutellier y Pringiers: miembro de la logia "Estrella Flamígera", que aparece en la relación con el nombre simbólico *Hiram*, de profesión empleado y con un grado 18º en 1876. Profesor de francés y

contabilidad que en 1897 tomaba posesión de la cátedra de francés del Instituto Provincial de Granada. Pudo pertenecer también a la logia “Patricia” pues en el resultado de las elecciones de luces y dignidades celebrada por esta logia el 10 de febrero de 1873 (recogido en el artículo “Historia de la logia masónica Patricia de Córdoba”) aparece como Hermano Censor Julio Boutiller (pudiendo tratarse de un error de escritura).

- Don Alejandro Moner: miembro de la logia “Espíritu Práctico”, que aparece en la relación con el nombre simbólico *Antequera*, sin que conste profesión y con un grado 30° en 1885. Juez Municipal.
- Don Juan Antonio Montero González: miembro de la logia “Estrella Flamígera”, que aparece en la relación con el nombre simbólico *Plinio*, de profesión abogado y con un grado 3° en 1883. Fiscal municipal en 1881, abogado y Escribano de Actuaciones (Secretario Judicial) de Primera Instancia e Instrucción de Córdoba cargo al que renunciaba en 1913 (falleció al año siguiente); representante en la capital de la compañía inglesa de seguros contra incendios “The Commercial Union”, de la sociedad de seguros sobre la vida “La Previsión” y del “Banco Vitalicio”; corresponsal en Córdoba de *El Imparcial* desde 1890 y desde 1907 corresponsal telegráfico nombrado por la “Sociedad Editorial de España” (constituida por *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Herald*) cargo al cual renunció en 1909. Muy activo socialmente: miembro de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País de la que llegó a ser Vicepresidente, de la junta directiva del Centro Liberal, Vicepresidente del Club Guerrita y secretario del comité local del partido liberal-dinástico.
- Don Eduardo Solier y Pacheco: miembro de la logia “Patricia”, que aparece en la relación con el nombre simbólico *Lincoln*, de profesión empleado y con un grado 33° en 1887. Fue Venerable maestro de la logia. Administrador principal de Correos y directivo de la compañía de seguros contra incendios a prima fija “El Mediodía”.
- Don Ricardo Solier y Vilches: miembro de la logia “Patricia”, que aparece en la relación con el nombre simbólico *Avicena*, de profesión médico y con un grado 33° en 1885. Hijo de don Eduardo Solier y Pacheco. Subinspector médico mayor del cuerpo de sanidad militar en que tras retirarse, luego de ocho años de campaña en la guerra de Cuba, fijó su residencia en Córdoba, donde fue un conocido escritor público a más de redactor y director del periódico *La Libertad* y agente en Córdoba de la sociedad de seguros mutuos sobre la vida “La Equitativa”, hasta que en 1883 volvió a ejercer como médico cirujano, estableciendo además una consulta gratuita a disposición de los necesitados en la calle de la Alegría durante una hora todos los días, hacia 1887 se trasladó a Ciudad Real

donde ejerció como administrador de propiedades e impuestos con oficina en la delegación de Hacienda, lugar donde sufrió una agresión (a cuyas resultas falleció en Córdoba donde se trasladó para intentar recuperarse) a manos de un joven que había sido su empleado y que, por no asistir a su trabajo, fue declarado cesante. Miembro de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País donde llegó a ejercer como secretario de su junta directiva; de la sección de ciencias exactas, físicas y naturales de Ateneo Científico y Literario (del que fue vicepresidente) del Cetro Industrial y militante muy activo del partido posibilista.

- Don Fernando Orive y García: su primer apellido aparece indistintamente como Orive u Orive en la prensa. Miembro de la logia “Estrella Flamígera”, que aparece en la relación con el nombre simbólico *Monasterio* (seguramente por el violinista don Jesús de Monasterio), de profesión industrial y con un grado 1° en 1883. Propietario de un famoso almacén o depósito de pianos situado en la calle Morería 4, junto a las Tendillas, donde se expendía un “gran surtido de música nacional y extranjera” y se vendían, alquilaban, cambiaban y reparaban órganos y pianos.

#### PARALELISMOS ENTRE LAS LOGIAS Y EL CENTRO FILARMÓNICO CORDOBÉS

La masonería cordobesa en el siglo XIX es una organización dotada de un elevado grado de pluralismo social e ideológico en sus filas y nada beligerante, como colectivo, a nivel político, que aborda trabajos propios de la orden: instrucción doctrinal, enseñanza laica, beneficencia y caridad (ora interna, funcionando como una sociedad de socorros mutuos en favor de las viudas e hijos de hermanos fallecidos o enfermos sin posibilidad de valerse por sí mismos, ya fueren de la propia logia o de otras o transeúntes; bien externa, en favor de profanos, a través de las organizaciones masónicas o a título individual por los miembros de la orden).

El Centro, por su parte, es a decir del *Diario de Córdoba* del 10 de agosto de 1882 una sociedad dirigida “a fines morales, recreativos e instructivos” que se ocupa de difundir la afición a las bellas artes, al trabajo y al desarrollo intelectual. Por esta senda se llega al mejoramiento de las costumbres, al fomento de todo lo útil, y a extirpar muchos de los vicios, que por desgracia están encarnados en la sociedad”. En sus comienzos se configura como una academia de instrucción y estudio musical, siento que este su elemento vertebrador aparece incluso mencionado por el *Diario de Córdoba* del 28 de marzo de 1879, edición que hace referencia por vez primera a la existencia de una sociedad que, a todas luces, es el Centro Filarmónico:

<<Bien pensado.- Según hemos oído se trata de crear, si ya no está creada, una sociedad de aficionados a la música con objeto de reunirse en los ratos de descanso de las habituales tareas de cada uno y dedicarse a ejercicios filarmónicos y al estudio cada cual según el estado de instrucción lírica en que se encuentre. Esta sociedad, que nos dicen tiene ya hasta su local designado, proporciona las ventajas no solo de pasar agradable y dignamente las horas de clase, sino también instruirse en la música y tal vez adquirir conocimientos que puedan ser algún día de grande utilidad>>.

Mas, “lo que era una sencilla academia de amigos, se convirtió en río, llamando la atención sus reuniones y sus conciertos, y teniendo necesidad de ensanchar sus salones para admitir a los muchos que deseaban concurrir a ellos” (*Diario de Córdoba* 11-04-1880) y es que, “el señor Lucena, que a sus especiales conocimientos reúne una actividad suma, no podía menos de aplicar a la sociedad que presidía el impulso que nace del genio, y superando dificultades ha llegado a hacer del modesto Centro una sociedad numerosa y escogida en que se trabaja, se enseña y se abren en fin nuevos horizontes a la más noble de las aficiones (*Diario de Córdoba* 14-03-1880).

Pero el Centro no sólo porfía en la educación musical de sus socios con ser ésta útil (téngase en cuenta que muchos consiguieron gracias a dicha instrucción hacer de la música su profesión, principal o secundaria, asegurando de esta manera su sustento), sino también en la formación moral e intelectual de los mismo, ilustración que es especialmente notoria con la inauguración el 5 de diciembre de 1884 de la sección literaria (su última participación fue el día 18 de diciembre de 1886), en la que participan los más importantes poetas e intelectuales cordobeses del momento (Fernández Ruano, de Montis, Valdelomar, Solier, Castiñeira, Sánchez Doblás, Belmonte Müller...), donde a más de dar vida al arte de las musas se fomentaba el desarrollo del intelecto, y así el día 12 de diciembre de 1884 - 14 de diciembre de 1884 “Con una concurrencia numerosa y escogida tuvo lugar anteanoche en el local que ocupa el *Centro Filarmónico*, la segunda de las veladas literario-musicales que la culta sociedad de este título ha establecido los viernes de cada semana. Poco después de las nueve dio principio la ejecución del programa, con el cuarteto en *Re menor* de *Haydn*, siguiendo la lectura de un trabajo literario de don José Sánchez Doblás, ocupándose con extensión del *interés social de las Bellas Artes*”; y el lunes 8 de febrero de 1886 los miembros de la sección literaria del Centro Filarmónico celebraban una reunión al objeto de escuchar la conferencia filosófico-moral pronunciada por socio señor Sánchez Doblás, que versó sobre la estética, siendo que en la tertulia posterior se procedió a la discusión del tema leído, impugnando las tesis propuestas por el señor Sánchez Doblás varios socios.

Si la Masonería cordobesa persiguió durante años la fundación de una escuela laica, lo que se consiguió finalmente con la instalación de una en la casa-templo de la logia “Patricia”, que llegó a contar con más de 30 alumnos para la clase de adultos, y comenzó a funcionar en febrero de 1891; el 29 de octubre del mismo año de su fundación el Centro se reafirmaba en su compromiso con la docencia musical, anunciando a través del *Diario de Córdoba* que “Parece que se van a establecer clases de solfeo y de toda clase de instrumentos en el Centro filarmónico”. La noticia se concretaba en la edición del mismo periódico cerca de un mes más tarde, el 23 de noviembre:

“**Clases.-** Ya están abiertas en el Centro Filarmónico, las de solfeo, piano, violín, violonchelo, contrabajo, flauta, guitarra y armonía, que se hallan a cargo de los Sres. Profesores D. Eduardo Lucena, D. José Fragero, D. Francisco Lucena, D. Juan de la Torre, D. Rafael Vidaurreta y Don Nazario Hidalgo. Esta sociedad, cuya prosperidad celebramos, ha dado ya muy buenos frutos; y a juzgar por la laboriosidad de sus socios ha de conseguir un inmejorable grado de prosperidad”

Por el anuncio insertado en el *Diario de Córdoba* del 6 de octubre de 1880 conocemos que ese año abrió de nuevo sus puertas la Academia del Centro Filarmónico (y será el último, pues nada concerniente a la misma aparece en la prensa de los años posteriores), ampliando las materias impartidas a algunas extrañas a la música:

#### CENTRO FILARMÓNICO DE CÓRDOBA

Los Sres. Socios que deseen asistir a las clases de estudio que esta Sociedad tiene establecidas para los mismos, pueden acercarse a Secretaría, donde desde hoy queda abierta la matrícula para las del curso de 1880 a 1881.

Los alumnos que no se presentaron a exámenes en los verificados en agosto anterior, pueden hacerlo para los que tendrán lugar el día 6 de Octubre próximo, previniendo a los interesados que el Tribunal se compondrá sólo del Sr. Director-Presidente de esta sociedad. Córdoba 29 de Septiembre de 1880.-

Asignaturas y profesores – Violín, D. Eduardo Lucena.- Violonchelo.- D. Francisco Lucena.- Contrabajo, D. Juan de la Torre.- Guitarra, don Nazario Hidalgo.- Flauta, D. Rafael Vidaurreta y Pérez.- Clarinete, D. Francisco Serrano.- Trompa, D. Francisco Solís y Olaso.- Piano, D. Agustín Gallego y Chapparro.- Armonía, contrapunto y fuga, D. Eduardo Lucena.- Francés, D. Julio Boutellier y Pringiers y D. Xavier Trotín.- Inglés, D. Antonio Rowse y Jackman.- Matemáticas, D. Francisco Melgarejo y Lope de Amandria.- Cosmografía y Pilotaje, D. Wilfredo de la Puente y Moguer.



En lo que concierne a la caridad, en Córdoba los masones siempre hicieron gala de esta virtud genuina de la masonería, tanto a título individual como colectivo, sea desarrollando un sistema de beneficencia interna que hacía de ella una auténtica sociedad de seguros mutuos, o en el mundo profano, destacando sobremanera la gran movilización que en 1891 tuvo lugar a propósito de las catastróficas inundaciones de Consuegra y Almería, momento en que la logia “Espíritu Práctico” abrió una suscripción entre todos los masones cordobeses.

Ni que decir que el Centro es una sociedad de acusado sentimiento filantrópico. No nos ha llegado documentación alguna interna de la sociedad que nos permita acreditar si estableció algún sistema de beneficencia en favor de los socios o sus familias en caso de su fallecimiento o enfermedad, pero sí que es muy habitual dar con los nombres de socios de Centro en los listados de suscripciones públicas o noticias relacionadas con actos de caridad. Así, si tomamos como ejemplo a don Eduardo Lucena, algunas de las iniciativas benéficas en las que toma parte individualmente o participando junto a agrupaciones musicales dirigidas por él y diversas del Centro, serían:

- A menos de un mes de la fundación del Centro, el 8 de marzo a las cuatro de la tarde, se producía el hundimiento de una casa que hacía esquina entre las calles Espartería y Ayuntamiento que producía el trágico balance de dos víctimas mortales, que dejaban dos viudas y nueve huérfanos. Se forma entonces una Comisión integrada por los señores don Eduardo Lucena, don Eduardo Solier, don José Sánchez Muñoz y don Juan Guerra que decide que la “Estudiantina Cordobesa” dirigida por Lucena durante los pasados carnavales postule y actúe en el Teatro Principal en favor de los damnificados, logrando un total de 11.160 reales vellón, que son puestos a disposición de la corporación municipal “para que, unido a la de la suscripción que tan noblemente ha encabezado y a los demás fondos que para este mismo generoso fin se recojan, sea dedicado al socorro de las viudas y huérfanos expresados, en la forma que a esa digna corporación parezca más acertada”.
- Nótese que los cuatro miembros de la Comisión lo eran a su vez de la logia “Patricia” (don José Sánchez Muñoz, de nombre simbólico *Rousseau*, fue uno de los firmantes de la asamblea generadora de la logia fechada el 9 de febrero de 1870, era fabricante de fieltros y en 1885 aparece en el cuadro lógico con un grado 30°; por su parte don Juan Guerra y Sosa, contratista, de nombre simbólico *Galileo* en 1896 aparece con un grado 33°).
- Su nombre en la relación de las personas y corporaciones que han hecho donativos para la rifa a beneficio del Asilo de la Infancia publicada en el Diario de Córdoba del 16 de mayo de 1880.
- A decir del Diario de Córdoba del 5 de enero de 1885 la orquesta que dirige “el hábil profesor don Eduardo Lucena se ha brindado a tocar gratuitamente en las funciones que se den en esta capital a favor de las víctimas de los terremotos. Consignamos con gusto este proceder.
- En el *Diario de Córdoba* del 26 de agosto de 1886 podemos hallar la siguiente noticia: “**Obra caritativa.**- Las quince pesetas con que fueron gratificados los individuos que componen la banda municipal que dirige el señor Lucena, por la comisión de la velada a la Virgen de los Faroles, han sido entregadas al asilo de Mendicidad por el director de la misma, con cuyo acto benéfico se demuestran los caritativos sentimientos que animan a los individuos que componen la banda de música del municipio”.
- En 1891 la “Estudiantina Cordobesa” dirigida por Lucena postula en favor de los damnificados por las inundaciones de Consuegra y Almería, obteniendo un total de 615 pesetas con 33 céntimos. También lo hace a favor de los pobres de Córdoba, logrando 216 pesetas con 50 céntimos destinadas a la adquisición de libretas de pan.

A veces, no obstante puede hallarse alguna información concerniente a la actividad benéfica de los miembros del Centro no relacionada con la artística, este es el caso de la primera información concerniente al Filarmonico el año 1883, publicada el 16 de enero, que da nueva prueba del carácter caritativo de sus miembros: “**Plausible.**- Seiscientas libretas de pan han resuelto repartir entre los pobres los individuos del Centro Filarmónico que obtuvieron cuarenta mil pesetas en la lotería del treinta de Diciembre. Buen acuerdo”.

En cualquier caso menudean las colaboraciones artísticas de carácter humanitario, algunas de las cuales son las que siguen:

- En octubre de 1879 participa junto a la sociedad dramática La Amistad Cordobesa en la función celebrada en el Gran Teatro a beneficio de la Sociedad Humanitaria San Rafael.
- En noviembre de 1879 participa en la función organizada en el Teatro Principal a beneficio de las víctimas de las inundaciones que afectaron a Murcia, Alicante y Almería la noche de Santa Teresa.
- En 1885, con motivo de los terremotos de Andalucía abre una suscripción entre sus socios con destino a las víctimas, “todos los fondos que dicha sociedad recaude para este objeto, serán repartidos directamente entre los necesitados de aquellas comarcas, por una comisión de los individuos que nombrará el *Centro Filarmónico* o, pertenecientes a dicha socie-

dad, y que al efecto irá a los puntos donde más han sufrido la consecuencia de las últimas catástrofes...”; la sección instrumental da un concierto, organizado por la Junta Provincial de Socorros con igual objeto, en el Círculo de la Amistad, consiguiendo 2.607 pesetas con 50 céntimos; y la Estudiantina postula a favor de los damnificados durante tres días, uno de ellos en medio de una copiosa nevada, logrando 8.896 reales con 78 céntimos.

El desconocimiento del funcionamiento interno del primitivo Centro Filarmónico Cordobés nos impide establecer otros paralelismos con la masonería, si no es muy tangencialmente a través de alguna declaración vertida en la prensa que recuerda a la simbología de la orden, concretamente al saludo masónico, considerado como un medio exterior de reconocimiento (esto es, que identifican a un masón de un profano), de honor, de respeto y de júbilo; circunstancia por la cual, cada Gra-

do y cada Cámara tiene sus respectivas modalidades y formas de saludo.

Consecuentemente el Léxico Masónico Universalmente conocido, se lleva a la práctica a base de medios de reconocimiento, apreciando en primer término las palabras, y enseguida figuran los signos, los tocamientos, los saludos, las señales, las baterías, etc., que por lo regular, la inmensa mayoría se ejecutan con la Mano Derecha, y se les considera como demostraciones y ademanes propios del simbolismo y de sus enseñanzas.

Tal es el caso, por ejemplo, del Abrazo fraternal, forma ritual de saludarse los masones (Triple abrazo fraternal T.A.F., fórmula de despedida en un escrito), que presenta esa posible concordancia con la forma de saludo recogida en la “Carta al Centro Filarmónico” firmada por Orfeo (hijo de Apolo y la musa Calíope, de quien que heredó el don de la música y la poesía) y publicada en la portada de la edición del 8 de abril del *Diario de Córdoba*, en la cual hace una completísima crónica del concierto celebrado por la sociedad el día 16 de marzo de 1884, que finaliza con estas palabras: “... deseándoos salud y filarmonía, como decís, se despide cumplidamente de vosotros hasta otra ocasión, vuestro verdadero admirador”.

Curiosamente, en la edición microfilmada que de este ejemplar existe en nuestra Biblioteca Central puede leerse manuscrita junto a la firma de la carta por parte de Orfeo la siguiente anotación: “Jos. Montis”, nombre que también recoge Moreno Valero en su ya mencionado artículo sobre “La masonería cordobesa y la cultura” a colación del Primer Certamen Literario Masónico:

<<El certamen se celebró el día 5 de enero y como algunos profanos mostraron deseos de asistir, se concedió que solo lo hicieran Don José Montis y Don Pedro Cristino Menacho en virtud de ciertas y determinadas circunstancias que concurrían en ellos>>.



Sección instrumental del Centro Filarmónico. 1879

## NOTAS

1 MORENO GÓMEZ, F ; ORTIZ VILLALBA, J: *La Masonería en Córdoba*, Ed. Albolafia, Córdoba, 1985

2 *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y*

*Nobles Artes*, nº 161, Córdoba, 2012, págs. 219-238.

3 *Arte, Arqueología e Historia*, nº 21, 2014, p. 318.

4 *Ibid.*, nº 17, 2010, pp. 313-334.

5 *Ibid.*, nº 22, 2015, pp. 273-296.